

# Panorama de la Prensa murciana de la Ilustración al Liberalismo

J.J. GARCIA HOURCADE (Murcia)

RESUMEN.— *La prensa murciana nace a finales del siglo XVIII. Desde esas fechas, y durante el primer tercio del siglo XIX, se convierte en un testimonio de los problemas políticos y culturales de la sociedad murciana. Además, ofrece un enorme interés, ya que se trata de una historia por hacer.*

PALABRA CLAVE.— **Murcia, Siglos XVIII y XIX, Prensa, Política, Cultura.**

RESUMEN.— *La presse murcienne est née à la fin du XVIIIème siècle. A partir de cette date-là, et pendant les premières années du XIXème siècle, elle est devenue un témoignage des problèmes politiques et culturels de la société murcienne. Outre, elle nous offre un sujet de recherche très intéressant, s'agit d'une histoire à faire.*

MOTSCLES: **Murcie, XVIIIe-XIXe, Presse, Politique, Culture.**

Los datos básicos acerca del nacimiento de la prensa murciana han sido publicados ya, no una, sino varias veces. Dada esa circunstancia, esta pequeña aportación pretende más una síntesis, una reflexión sobre el estado de la cuestión y sobre las perspectivas que, de cara a futuros investigadores, ofrece el tema. No cabe esperar, por tanto, una enumeración exhaustiva o un relato de los avatares de cada publicación, editor o periodista.

*Anales de Historia Contemporánea, 12 (1996)*



Partimos, como Mousnier, de que “en todas partes la prensa refleja con bastante exactitud el estado del país...”<sup>1</sup> Estado cultural, intelectual, ciertamente. Pero también estado de las libertades, de la censura, de las imprentas, de los lectores, del comercio de papel, de las tensiones sociales y políticas, de la opinión, de la circulación de información... La prensa marca un hito fundamental en el proceso social de desarrollo civil, y no puede ser en ningún modo casual que su difusión coincida con nuevas formas económicas y políticas que despuntan desde el siglo XVII y, sobre todo, del XVIII. Estamos hablando, por tanto, del camino de maduración hacia nuestra sociedad actual de derecho. Por otra parte, la prensa también señala una situación histórica en la que la sociedad genera las fuentes históricas acerca de su propio acontecer y ya no únicamente del pasado, con todos los riesgos que ello conlleva de manipulación y de influencia en la formación de las conciencias y opiniones.

### El estado de la cuestión

Tras los experimentos de la *Gazeta de Murcia* (1706) y de un incierto *Semanero de Murcia* (1759),<sup>2</sup> los inicios de la prensa periódica en la Región se sitúan en Cartagena, con el *Semanario Literario y curioso de Cartagena*, que llegó a publicar 73 números entre el 1 de septiembre de 1786 y el 18 de enero de 1788,<sup>3</sup> llegando a tener unos 400 suscriptores. Así pues, es al puerto de nuestra Región, lugar de comunicación y apertura por excelencia, al que corresponde el honor de abrir este capítulo de la historia regional. La censura, los avatares de la Revolución Francesa y el endurecimiento del gobierno español frente al impreso pondrán fin a este periódico cartagenero. Después de este primer episodio, la capital del Reino se convertirá en el principal foco de iniciativas periodísticas.

El 24 de febrero de 1791 Carlos IV suprime todos los periódicos que se publican en España, salvo el *Diario de Madrid* y el órgano oficial del gobierno, la *Gazeta de Madrid*. Tras este decreto, sólo verán la luz las publicaciones autorizadas, siendo la primera de ellas el *Diario de Murcia*.<sup>4</sup> El diario apareció el 1 de enero de 1792, continuando su periplo hasta el mes de agosto del mismo año. No obstante, su desaparición no fue definitiva, sino que cedió el lugar a la mayor empresa periodística del siglo XVIII mur-

1 R. MOUSNIER y E. LABROUSSE, *El siglo XVIII*, Barcelona, 1985, p. 170.

2 J. GÓMEZ DE SALAZAR: “La Gazeta de Murcia”, *Murgetana*, VII, Murcia, 1955; A. DE LOS REYES: “Publicaciones periódicas en el siglo XVIII en Murcia”, *Murgetana*, LXXXI, 1990, p. 70.

3 A. DE LOS REYES, art. cit., pp. 72-75; cf. también C. FERRÁNDIZ ARAUJO, *Pedro Ximenez, oriolano, impresor de la Marina*, Cartagena, 1981; C. FERRÁNDIZ ARAUJO, *Las publicaciones periódicas en Cartagena*, Murcia, 1979.

4 Así lo afirma en el art. cit. A. DE LOS REYES, p. 77.

ciano: el *Correo Literario de Murcia*, que pervivió hasta 1795 (concretamente, desde el primero de septiembre de 1792 hasta el 27 de diciembre de 1795, contándose 250 números). Sin duda, esta ha sido la publicación que ha atraído el interés de historiadores y periodistas, generando una mayor producción historiográfica. A él, y a sus gestadores (Luis Santiago Bado, Miguel González Zamorano, y el médico Francisco Meseguer) han dedicado su atención J.M.<sup>a</sup> Ibáñez, J. Ballester, J. Hernández Franco, C. Valcárcel, A. de los Reyes y A. Crespo, entre otros.<sup>5</sup>

Completando el panorama de ediciones, se suele añadir la existencia de un *Censor del Diario de Murcia* (1792), de la publicación *Las Tardes de Roque Pío* (julio 1794 a 15 de diciembre de 1794), y de otros papeles menores.<sup>6</sup>

1795 marca el fin de la prensa murciana del XVIII, al menos en el estado actual de nuestros conocimientos.

El siglo XIX ve aumentar el número de esfuerzos editoriales. Utilizando las referencias de J.M.<sup>a</sup> Ibáñez (quien utiliza abundantemente la obra de J. Frutos Baeza *El ciudadano Fortún*, así como referencias indirectas de otros periódicos), junto a las más recientes de F. Martínez,<sup>7</sup> y un escaso material del Archivo Municipal de Murcia,<sup>8</sup> podemos establecer la siguiente nómina:

- *Correo de Murcia*, varios números de 1808 en la Hemeroteca de Madrid.
- *El Despertador de Murcia*, 1810-12.
- *El observador del Segura*, 1813-14; y 1820.

5 Dada la profunda unidad entre las dos empresas, es habitual encontrar estudios conjuntos del Diario y del Correo. El estudio de J. M.<sup>a</sup> IBÁÑEZ, *Serie cronológica de la prensa murciana*, Murcia, 1931, no está dedicado al Correo, aunque sí le presta una especial atención; por contra, el estudio de J. BALLESTER, *Amanecer de la prensa periódica en Murcia*, Murcia, 1971, sí constituye prácticamente una monografía de dicha publicación y sus editores. Otros estudios son los de J. HERNÁNDEZ FRANCO, "El Diario de Murcia: estudio analítico-social de un periódico ilustrado", *Anales de la Universidad de Murcia*, 38, 1981; A. DE LOS REYES, "Mathias Pichaloup, director del primer diario de Murcia", *Idealidad*, 33, 1983; C. VALCARCEL, "El periodismo en Murcia. Su presencia en el tiempo", en AAVV, *Aspectos culturales de Murcia*, Murcia, 1980; A. CRESPO, *La prensa periódica en la ciudad de Murcia*, Murcia, 1986; una breve síntesis en F. J. Díez de Revenga, "El nacimiento de la prensa", *Historia de la región murciana*, vol. VII, pp. 564 y ss. Estudios de temática orientada son los de M.<sup>a</sup> E. GARCÍA CIFO y M. CABALLERO, "Reflejo de la política estatal en el Correo Literario de Murcia", 1989, pp. 135-148, así como nuestra pequeña aportación en J. J. GARCÍA HOURCADE, "Murcia y la Revolución (1789-1800)", en *L'image de la Révolution Française*, vol. 1, pp. 692-699, París, 1989.

6 Concretamente, A. DE LOS REYES, en "Publicaciones periódicas...", art. cit. pp. 85 y ss., cita las *Noticias de origen y progresión del Real hospital de la Caridad (1782)*, el *Diario y Noticia de lo sucedido en Orán desde el 29 de junio de 1732*, y otros Almanagues y Calendarios.

7 F. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, "Relación de las publicaciones periódicas murcianas y otros impresos depositados en la Hemeroteca Municipal de Madrid", *Murgetana*, LXX, 1986.

8 Se trata del legado 1571, sobre periódicos denunciados entre 1821y 1822.

- *El Caviloso*, 1814.<sup>9</sup>
- *Gaceta de Murcia*, 1814.
- *El Católico instruído en su religión*, 1820-21, con ejemplares en la Hemeroteca de Madrid.<sup>10</sup>
- *Periódico de la sociedad patriótica constitucional de Murcia*, 1820.
- *Periódico Constitucional de la provincia de Murcia*, 1821.
- *La Antorcha*, 1821.
- *El Católico*, 1821-23.
- *El Chismoso*, 1822.
- *Cajón de Sastre*, 1822 (satírico).<sup>11</sup>
- *El Trabuco*, 1822.
- *Constitucional Murciano*, 1822.
- *El Correo Murciano*, 1822.<sup>12</sup>
- *Correo Murciano*, 1822-23.
- *El Soplón*, 1822.
- *El Mortero*, 1822.
- *El Martillo*, 1822.
- *El Redactor*, 1822.

Como se puede observar, la prensa murciana crece a golpe de coyuntura. Si el final del siglo XVIII había propiciado la formación de un ambiente ilustrado, una de cuyas concreciones resultó ser la aparición de las primeras publicaciones periódicas serias en la región, el siglo XIX nos ofrece el caldo de cultivo favorable a la expresión nacional y política, con la Guerra de la Independencia y la legislación de las Cortes de Cádiz (periodo 1808-1814).<sup>13</sup> Tras el forzoso paréntesis de 1814-20, la explosión llega con el trienio liberal, donde el número de publicaciones se multiplica, aunque muchas de ellas son de fugaz existencia.<sup>14</sup> El contexto hizo de la prensa un instrumento de combate polí-

9 Dirigido por L. S. Vado, era una publicación realista. Fue suspendido en 1814 y probablemente era semanal (cf. Ibáñez).

10 Según Ibáñez, sería semanal, y supondría la vuelta de L.S. Vado.

11 Según J. FRUTOS BAEZA, *Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo*, Murcia, ed. 1988, p. 325, este papel era publicado por D. Antonio Lagarda, capitán del Regimiento de la Princesa.

12 Según Ibáñez, era dirigido por D. Bartolomé Colomar, y se trataba de un papel afecto a los serviles.

13 Una brevísima referencia al papel de la prensa durante la Guerra de la Independencia en D. SÁNCHEZ JARA, *Intervención de Murcia en la Guerra por la Independencia*, Murcia, 1960, p. 55-58, en donde se menciona la existencia del *Correo de Murcia*, *La Gaceta política y literaria de Murcia*, y *El despertador de Murcia*, aparte de diceros folletos, proclamas y sátiras.

14 La misma circunstancia puede observarse en el catálogo de publicaciones periódicas de Cartagena, confeccionado por C. Ferrándiz Araujo, en el que aparecen *La tertulia cartagenera* (1820), calificado como “periódico de altos ideales liberales”; *El Semanario de Cartagena* (1821); *El Chismoso* (1822), semanario ultrarrevolucionario, órgano de la sociedad política “Los virtuosos descamisados”, y el *Periódico de la sociedad patriótica de jóvenes cartageneros* (1823). Ferrándiz menciona la existencia de *El Chismoso* en el Archivo Municipal de Murcia, pero creemos que puede tratarse de una confusión con la publicación homónima murciana. Por otra parte, sí se conserva una denuncia a la publicación de un papel de la Sociedad de Descamisados de Cartagena de Levante, por “subversivo y alarmante”, con fecha de 5-7-1822 (AMM, Leg. 1571).

tico, aunque más cercano a la sátira que a la polémica. La existencia de los dos bandos, serviles y gorros, se tradujo de forma natural en la utilización de determinadas imprentas. Así, mientras que los partidarios del absolutismo editan en la de herederos de Muñiz, los liberales moderados lo hacen en la de M. Bellido, y los más radicales en la de Santamaría.

Gran parte de este material impreso ha desaparecido o se halla en paradero desconocido. Por nuestra parte, vamos a ofrecer una breve noticia de lo existente en el Archivo Municipal de Murcia, y su Hemeroteca.

1- *Gaceta de Murcia*. Se imprimía en Herederos de Muñiz, y aparecía dos veces por semana, bajo la forma de cuadernos de 8 páginas. Su intención es apoyar la causa fernandina, hecho perceptible desde el encabezamiento: **Viva Fernando!**, que a partir del número 44 (2-7-1814) se convierte en **Viva D. Fernando VII rey soberano**. No aparece la relación de suscriptores, como en la mayoría de las publicaciones siguientes, y junto al relato de los avatares del regreso de El Deseado (o Tigrekán, según otros), aparecen noticias del extranjero, religiosas, algún soneto, variedades y el resultado de la lotería primitiva. Se han conservado 18 ejemplares más dos suplementos (a los números 47 y 53), siendo el primero de fecha 7 de junio de 1814, y el último de 23 de agosto del mismo año.

2- *El Observador del Segura*. Se imprimía en Mariano Bellido, y los ejemplares, de cuatro páginas, pertenecen a dos épocas. De la más antigua, poseemos el nº 12 (12-3-1814), y dos suplementos. El precio era de 4 cuartos. Hay un segundo bloque de 1820 (nº 28, 31, 35, 41 y 46, más tres suplementos). El precio ha subido a 6 cuartos. Según J.M<sup>a</sup> Ibáñez, el editor era D. B. Colomar, y la figura destacada don José M<sup>a</sup> Pérez, miembro de la Económica. “Las doctrinas del Observador fueron templadas, patrióticas y favorables a las reformas que la opinión reclamaba en aquellos momentos”, por lo que desapareció en 1814.<sup>15</sup> Ibáñez no da noticia de los ejemplares de 1820.

3- *Periódico de la Sociedad Patriótica Constitucional de Murcia*. Impreso en J. Santamaría, aparecía los jueves (4 páginas), siendo su precio 6 cuartos. Se han conservado el prospecto inicial, los números 1 al 18, y un suplemento. Las fechas límite son del 3-8-1820 al 7-12-1820. Esta publicación sí nos ofrece la lista de suscriptores: en el nº 6 se mencionan 24 suscripciones, a las que se añaden otras 14 en el número 14. Ibáñez no lo nombra.

---

15 J. M<sup>a</sup> IBÁÑEZ. op. cit., p. 22.

4- *Periódico Constitucional de la provincia de Murcia*. Se trata de una doble hoja semanal, de la que sólo se han conservado 4 números: 23 (impreso en M. Bellido), 24, 25 y 26. Estos últimos salieron de la imprenta de Viuda de Santamaría, y se conservan por duplicado. Las fechas límite son 7-8-1821 a 28-8-1821.

5- *Correo Murciano*. Salía los martes y sábados de la imprenta de M. Bellido. En su presentación vemos un testimonio de las circunstancias del periodismo de la época: “En los dos años que llevamos de libertad de imprenta se han publicado en esta ciudad ocho o diez periodicos, que han fallecido apenas comenzaban a existir”. Aparece el 2 de febrero de 1822, con 8 páginas y a precio de 4 cuartos, y así se mantuvo durante sus dos épocas. La primera, los números 1 al 47 (y dos suplementos), finaliza el 20 de julio de 1822. En la segunda, reaparece el nº 48 de fecha 11 de febrero de 1823, y se mantiene hasta el número 84, de 17 de junio del mismo año, agonizando a la par que el experimento liberal.

6- *El Chismoso*. Sin duda, el más beligerante, y perfecto contrapunto al más serio *Correo de Murcia*. Apareció casi a la vez, el 15 de febrero de 1822, y se definía como “papel sin periodo fijo”, aunque salía más o menos cada cinco días (lo que venía a ser dos veces por semana). Era de formato pequeño y costaba 5 cuartos. Constaba de 16 páginas de noticias diversas, aunque casi siempre con un matiz político. Se imprimía en Viuda de Santamaría, y en el encabezamiento siempre aparecía una cita relacionada con el valor de la verdad y la imposibilidad de callar. Esta declaración de principios es manifiesta en el primer número: “nos hemos propuesto escribir bien o mal sobre lo que se nos antoge”. No conocemos estudios dedicados a este papel, y sin embargo creemos que los merece, pues podemos advertir, aparte del encanto que desprende su tono batallador, expresiones de un sentido periodístico bastante moderno. Así, en el número 4 (28-2-1822, p. 61), leemos: “Periódicos: en tan turbulentas circunstancias continúan en esta capital el *Correo Murciano* y *El Chismoso*, y uno de estos días se publicará *El Trabuco*. No dirán que escasean los resortes de la opinión y las señales ciertas del espíritu público, pruebas de la moderación de una y otro”. Y en el nº 5 (4-3-1822), se habla de “uno de nuestros más estrechos deberes periodísticos, cual es el de fijar la verdad de los hechos públicos”.

Es comprensible que, con esa actitud, *El Chismoso* sufriera diversas denuncias. Sabemos con certeza que, al menos, fueron denunciados los números 14 (por expresiones “excitadoras a la desobediencia a las leyes y a las autoridades y a la perturbacion de la tranquilidad ppa.”), 16, 19, 23 y 28 (por injurioso).<sup>16</sup>

16 Cf. AMM, leg. 1571.

El último número de la colección municipal es el 30, de fecha 21 de agosto de 1822.

Gracias a los expedientes de denuncias, se ha conservado en el legajo 1571 un ejemplar de *El Redactor*. Se trata del número 4 (27-4-1822), impreso en Viuda de Santamaría, con 16 páginas y precio de 5 cuartos. Por la misma causa, poseemos también un suplemento al *Cajón de Sastre*, que contiene una carta firmada por “el Ingenuo” con alusiones al Vizconde de Huerta, lo que motivó que fuera denunciado.

Vuelta España al férreo orden fernandino, la prensa se extingue. Las siguientes publicaciones, tanto en Murcia como en Cartagena, tienen un marcado carácter de alejamiento de la política: el *Correo literario y mercantil de Murcia* (1832) y *El Telégrafo*, de Cartagena (1842).

## Perspectivas

En primer lugar, queremos señalar varias carencias del estado actual de la investigación. Hay, para empezar, una clara preferencia por el siglo XVIII. Sin embargo, los estudios apenas pasan de considerar la prensa como un pequeño apéndice a la historia de la literatura, o bien como una fuente en relación con los planteamientos políticos ilustrados. Si bien la dependencia de las directrices del gobierno es clara, falta mucho por hacer. No hay un estudio prosopográfico de periodistas (es cierto que las dificultades son muchas). No hay un intento serio de conectar el periodismo murciano con otras variables como el grado de alfabetización, el ambiente intelectual, los circuitos de distribución de prensa y otros impresos (legales o clandestinos), suscriptores murcianos a periódicos de otras localidades, las tertulias o los primeros círculos próximos al liberalismo. Sorprende, cuando menos, la escasa atención prestada (apenas la mención) a la relación entre periodismo y Sociedad Económica.

En cuanto a las publicaciones del primer tercio del XIX, simplemente está todo por hacer.<sup>17</sup> Un único apunte: baste recordar que el vocablo empleado para referirse a las publicaciones periódicas es el de “papel”, algo que nos da un indicio de la consideración que existe hacia la prensa y los periodistas.

---

17 Los estudios sobre prensa del XIX están centrados en el período final. Cf. S. ALONSO NAVARRO, *Prensa murciana del siglo XIX*, Murcia, 1987, dedicado a tres periódicos entre 1878 y 1903; más reciente, M<sup>a</sup> DEL S. ARROYO, “La prensa murciana en el Sexenio Revolucionario”, *Jornadas sobre el Sexenio Revolucionario y el Cantón Murciano*, Murcia, 1993-94, pp. 69-80.

Asistimos entre 1786 y 1823 al periodo de forja del periodismo murciano. Sin embargo, se trata aún de un fenómeno poco asentado, muy dependiente de la coyuntura política y de las facilidades y obstáculos referidos a la libertad de imprenta. La ley marca el compás: los periodos reaccionarios carecen de este formidable instrumento, mientras que los momentos liberales (Cortes de Cádiz y Guerra de la Independencia, Trienio Liberal) provocan la aparición de múltiples iniciativas. Este compás es fácilmente perceptible en el número de publicaciones, sin siquiera entrar en la materia publicada.

¿Qué hacer para salvar esta laguna? Permítanseme algunas sugerencias.

En primer lugar, es necesario confeccionar el catálogo completo de las publicaciones periódicas murcianas del momento, tanto las conservadas como las que poseemos por referencias indirectas. A pesar del valor de la serie de J.M<sup>a</sup> Ibáñez, no cabe duda de que se necesita una puesta al día.

En segundo lugar, hace falta otro inventario: el del material de archivo referido a periódicos y periodistas murcianos.

Por último, los estudios. Y esto en dos niveles: el monográfico (casi todos los periódicos conservados se merecen un estudio de este tipo); y el de conjunto, para el que proponemos el marco temporal aquí expuesto: el que nos conduce de la Ilustración al Liberalismo.

Sin este trabajo de documentación e interpretación (integrando la prensa en su contexto histórico), nos privaremos del conocimiento de un termómetro del estado de la sociedad, tal como planteábamos al iniciar este parco recorrido. De paso, también perderemos una ocasión para reflexionar sobre el papel del periodismo en los procesos sociales y políticos, así como en la formación y deformación de las opiniones mediante la construcción de hechos históricos utilizando la noticia como instrumento fundamental.

Esperemos que dentro de poco esta pequeña aportación haya quedado totalmente obsoleta.

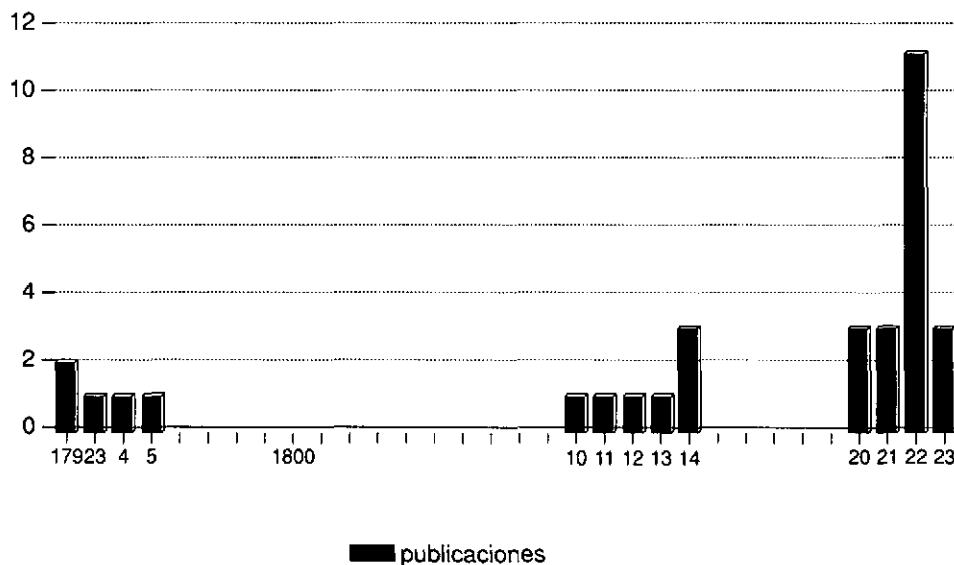


## TABLA CRONOLOGICA DE LA PRENSA MURCIANA 1820-1823

año	Soc. Patr.	Per. Const.	Chismoso	Correo	Otros
1820 ene					
febr					
marzo					
abril					nº28 Obs. Segura
mayo					
junio					nº 46 Obs. Segura
julio					
agosto	nº 1				
sept					
oct					
nov					
dic	nº 18				
1821 ene					
febr		prob. nº 1			
marzo					
abril					
mayo					
junio					
julio					
agosto		nº23-26			
sept					
oct					
nov					Antorcha

año	Soc. Patr.	Per. Const.	Chismoso	Correo	Otros
dici					
1822 ene					Martillo
febr			nº 1	nº 1	Trabuco
marzo					Mortero
abril					nº 4
					Redactor
mayo					
junio					
julio				nº 47	
agosto			nº 30		
sept					
oct					
nov					
dici					
1823 ene					
febr				nº 48	
marzo					
abril					
mayo					
junio				nº 84	
julio					
agosto					
sept					
oct					
nov					
dic					

# NUMERO DE PUBLICACIONES MURCIA 1792-1823



Elaboración propia